

**RADICACION 2020-069
DECLARATIVO-UNION MARITAL DE HECHO**

Al Despacho del señor Juez, para lo que estime pertinente. Provea.

San Vicente de Chucurí, 25 de junio de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU DELCIRCUITO

San Vicente de Chucurí, veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Póngase en conocimiento de la parte interesada la información ofrecida por la NUEVA EPS que obra al archivo 061.

Se ordena la notificación del demandado a la dirección aportada.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**REYNALDO ANTONIO RUEDA ROJAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO SAN VICENTE DE CHUCURI - CONOCIMIENTO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

663ea7bda856256406b5fde4c7c98ca60cd3276c4701ff75c0f48a0e2ecf3c87

Documento generado en 29/06/2021 01:28:39 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**